

Guatemala 31 de Julio del 2015

Señor  
Francisco Javier Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Su despacho

Estimado señor Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por **servicios técnico profesionales**, número 140-2015 aprobado mediante el acuerdo ministerial número 32-2015, correspondiente al mes de Julio del presente año, para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A 64.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- 1) El Director General solicito informe sobre la situación legal de los inmuebles donde se han realizado complejos Deportivos y Recreativos.
- 2) Se realizaron oficios dirigidos al Tribunal Supremo Electoral.
- 3) Se realizó un memorial para ingresarlo a la Dirección de Bienes del Estado del MINFIN.
- 4) Se analizaron expedientes que mandaron de la Dirección de Infraestructura Física.
- 5) Se analizaron expedientes para saber si se continúa con el trámite de adscripción por no haberse realizado las construcciones.
- 6) A solicitud del Licenciado Noé López se analizaron varios expedientes.

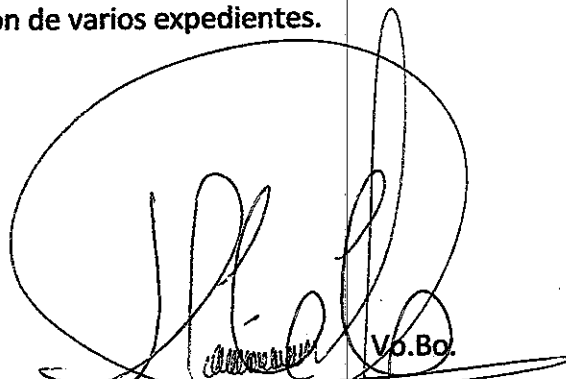
**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- 1) Se realizó un informe indicando cuales son los requisitos que solicita la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, indicando también a nombre de quienes están los inmuebles.

- 2) Recibimos documentación por parte del Supremo Electoral sobre certificaciones de adjudicación de alcaldes municipales.
- 3) Personalmente se ingresó el expediente con el memorial correspondiente a la Dirección de Bienes del Estado del MINFIN.
- 4) Se realizaron resoluciones administrativas en algunos expedientes para reenviarlos a la Dirección de Infraestructura Física indicando los requerimientos que se necesitan.
- 5) Se realizaron resoluciones administrativas para archivar los expedientes donde no se llevó a cabo ninguna infraestructura deportiva.
- 6) Se realizó una bitácora indicando cuales son los requisitos esenciales para dar continuidad al trámite de adscripción de varios expedientes.



Kira Anahi Pérez Zelada



*Douglas Lisandro Cordero Contreras*  
Vp.Bo.  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES